



Ciudad de México, a 12 de julio de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00619/2019

**DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA  
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
P R E S E N T E**

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AT/DGAJG/DSC/1821/2019 de fecha 09 de julio de 2019, signado por el Capitán J. Bernardo Félix Díaz Reynoso, Director de Seguridad Ciudadana en la Alcaldía de Tlalpan, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSPOPA/CSP/2809/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ**  
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO  
Y DE ENLACE LEGISLATIVO  
[ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx](mailto:ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx)

LEGISLATURA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS  
PARLAMENTARIOS  
FOLIO: 00006453  
FECHA: 15/07/19  
HORA: 13:45/44  
RECIBIÓ: [Firma]

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios:

3777/3047  
Capitán J. Bernardo Félix Díaz Reynoso, Director de Seguridad Ciudadana en la Alcaldía de Tlalpan.

LP/EL



## ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

Tlalpan, Ciudad de México, a 9 de julio de 2019

619

AT/DGAJG/DSC/1821/2019

Ref.: Registro DSC/1809/2019,  
Directos 1833/2019, Volantes de turno Folio: 19-001803

Asunto: Se envía respuesta

**LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ**  
**DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y**  
**DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA**  
**SECRETARÍA DE GOBIERNO DE**  
**LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**PRESENTE**

En atención al oficio **SG/DGJyEL/0222/201**, mediante el cual solicita sea atendido el Punto de Acuerdo: **Único.- El congreso de la Ciudad de México exhorta respetuosamente a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y a los Titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad para que, en el ámbito de sus atribuciones, implementen una estrategia coordinada para inhibir el desperdicio de agua en esta temporada de Semana Santa 2019.** Turnado a la Alcaldía de Tlalpan a través de los oficios SG/DGJyEL/PA/CCDMX/191.7/2019, inscrito por la Dirección General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, a su digno cargo; así como el MDSPOPA/CSP/2809/2019, firmado por el Dip. José de Jesús Martín del Campo Castañeda, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México.

Al respecto, se informa que el Punto de Acuerdo antes referido se recibió en esta Dirección de Seguridad Ciudadana de manera extemporánea, es decir, el 22 de abril del año en curso; sin embargo, con el propósito de brindar seguimiento a dicho Punto de Acuerdo, se giró una Circular dirigida al personal adscrito a esta Dirección de Seguridad Ciudadana, a fin de fomentar la cultura de cuidar el agua en todo el año. *(Se adjunta en copia simple la Circular en comento, para su pronta referencia, la cual contiene el acuse mencionado)*

Sin otro asunto por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**CAPITÁN J. BERNARDO FÉLIX DÍAZ REYNOSO**  
**DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA**



C.c.p.: Lic. Jimena A. Martínez Moneda, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios 3777/3047  
Dip. José de Jesús Martín del Campo Castañeda.- Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México.

Folio JUD-COP/710/2019

AFA/JSL/jrga



# ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

Tlalpan, Ciudad de México, a 24 de abril de 2019

## CIRCULAR/2019

En atención al Directo 1833/2019, suscrito por el Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno; al Volante de Turno Folio: 19-001803, firmado por la Secretaria Particular de la Alcaldesa de Tlalpan; así como a los oficios SG/DGJyEL/PA/CCDMX/191.7/2019, inscrito por la Dirección General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México y MDSPOPA/CSP/2809/2019, firmado por el Dip. José de Jesús Martín del Campo Castañeda, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México; quienes transmiten el siguiente Punto de Acuerdo: **Único.- El congreso de la Ciudad de México exhorta respetuosamente a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y a los Titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad para que, en el ámbito de sus atribuciones, implementen una estrategia coordinada para inhibir el desperdicio de agua en esta temporada de Semana Santa 2019.**

Derivado de lo anterior, se invita al personal adscrito a esta Dirección de Seguridad Ciudadana, mantenga este cumplimiento, como parte de una cultura del cuidado del vital líquido, en todo el año.

Sin otro asunto por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

CAPITÁN J. BERNARDO FÉLIX DÍAZ REYNOSO  
DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA

Recibi circular  
Gloria  
24-04-2019

Recibi circular  
Verónica  
24-Abr-19

Recibi circular  
Verónica  
24-04-19

Recibi 24-Abril-19

Recibi 24 abril 2019  
J. Luis Benavente

Recibi circular  
24/04/19  
9:00 - D.S.C.

Recibi circular  
24/04/19  
9:00 D.S.C.  
Recibi circular  
24-abril-2019

Folio JUD-COP/710/2019

AFASJL/jrga

Recibi circular  
YDRIBEL TREVIÑO  
24-abril-2019